

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**FACULTAD DE ENFERMERIA**  
**UNIDAD DE POSGRADO**



**TESIS**

Nivel de conocimientos en el profesional de enfermería sobre principios bioéticos – Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE SEGUNDA  
ESPECIALIDAD PROFESIONAL ENFERMERÍA EN  
CUIDADOS CRÍTICOS Y EMERGENCIA**

**Investigadoras:**

Lic. Enf. Campos Rivera Janet Virginia

Lic. Enf. Sáenz Calvay Nieve.

**Asesora:**

Mg. Sánchez de García Nora Elisa

Lambayeque, Perú  
2021

**TESIS APROBADA POR LOS MIEMBROS DEL JURADO**



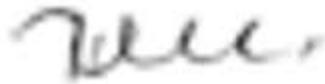
---

Dra. Tomasa Vallejo Sosa  
Presidenta del jurado



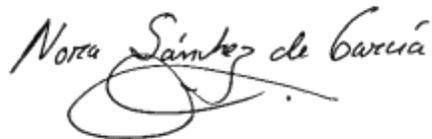
---

Mg. Gricelda Jesús Uceda Senmache  
Secretaria del jurado



---

Mg. Rosa Candelaria Alcalde Montoya  
Vocal de jurado



---

Mg. Nora Elisa Sánchez de García  
Asesora

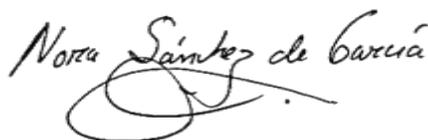
ORDID. 0000-0001-7508-557X

## CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Nora Elisa Sánchez de García, asesora de tesis titulada: “Nivel de Conocimientos en el profesional de enfermería sobre principios bioéticos – Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018”, perteneciente a Campos Rivera Janet Virginia y Sáenz Calvay Nieve, deja constancia que posterior a la revisión del documento se constató que el mismo tiene un índice de similitud de 19% según el reporte del programa Turnitin.

La suscrita analizó el documento y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio, por lo que a mi saber y entender la tesis cumple con las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Lambayeque, 24 de Enero del 2024



---

Mg. Nora Elisa Sánchez de García  
**ORCID 0000 – 0001 – 7508 – 557**  
**DNI: 16480863**



ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL N°024-2021-UI-FE



Siendo las 09.00am, del día miércoles 10 de noviembre del 2021, se reunieron vía plataforma virtual, <https://meet.google.com/prk-noan-adu?authuser=0&pli=1>, los miembros de jurado evaluador de la tesis titulada: "NIVEL DE CONOCIMIENTOS EN EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA SOBRE PRINCIPIOS BIOÉTICOS - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, HOSPITAL NACIONAL ALMANZOR AGUINAGA ASENJO, CHICLAYO 2018", designados por Resolución N° 430-2018-D-FE de fecha 08 de agosto del 2018, con la finalidad de Evaluar y Calificar la sustentación de la tesis antes mencionada, conformados por los siguientes docentes:

Dra. Tomasa Vallejos Sosa	Presidente
Mg. Gricelda Jesús Uceda Senmache	Secretaria
Dra. Rosa Candelaria Alcalde Montoya	Vocal
Mg. Nora Elisa Sánchez de García	Asesora

El acto de sustentación fue autorizado por **RESOLUCIÓN N° 378-V-2021-D-FE** de fecha 09 de noviembre del 2021.

La tesis fue presentada y sustentada por las Lic. Enf.: Janet Virginia Campos Rivera y Nieve Sáenz Calvey y tuvo una duración de 90 minutos. Después de la sustentación, y absueltas las preguntas y observaciones de los miembros del jurado; se procedió a la calificación respectiva, otorgándole el calificativo de dieciocho, con mención **MUY BUENO**.

Por lo que quedan APTAS para obtener el Título de Segunda Especialidad "Enfermería en Cuidados Críticos y Emergencia", de acuerdo con la Ley Universitaria 30220 y la normatividad vigente de la Facultad de Enfermería y la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Siendo las 10.45 am., se dio por concluido el presente acto académico, con la firma de los miembros del jurado.

.....  
Dra. Tomasa Vallejos Sosa  
Presidente

.....  
Dra. Rosa Candelaria Alcalde Montoya  
Vocal

.....  
Mg. Gricelda Jesús Uceda Senmache  
Secretaria

.....  
Mg. Nora Elisa Sánchez de García  
Asesor

## **DEDICATORIA**

*A nuestras familias, que siempre nos brindaron su apoyo incondicional en el transcurso de la especialidad, ya que son los pilares más importantes de nuestras vidas.*

*A nuestros docentes, por el tiempo y esfuerzo que dedicaron a compartir sus conocimientos; sin su instrucción profesional no habríamos culminado la especialidad.*

*Janet y Nieve*

## **AGRADECIMIENTO**

*A Dios, que nos permite disfrutar cada día de nuestras familias. Además, por permitirnos cumplir el desarrollo de la tesis.*

*Al profesional de enfermería de cuidados intensivos, del Hospital en estudio, quienes nos proporcionaron los datos necesarios para la ejecución de la tesis.*

*Al jurado por los aportes y las sugerencias durante la elaboración de la presente investigación.*

*A la Mg. Nora Sánchez de García por asesorarnos en el presente trabajo de investigación.*

*Janet y Nieve*

## ÍNDICE

<b>DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD .....</b>	<b>3</b>
<b>ACTA DE SUSTENCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>5</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>6</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>8</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>9</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO I: .....</b>	<b>14</b>
<b>MÉTODOS Y MATERIALES .....</b>	<b>14</b>
<b>1.3. Método de procesamiento de la información .....</b>	<b>15</b>
<b>1.4.Aspectos éticos .....</b>	<b>17</b>
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>19</b>
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>19</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>34</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>37</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>42</b>

## **RESUMEN**

La presente investigación denominada “Nivel de conocimientos en el profesional de enfermería sobre principios bioéticos – Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018”, se realizó con el objetivo de determinar el nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre principios bioéticos – Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018. Este estudio de tipo cuantitativo, descriptivo y transversal se trabajó con una población y muestra de 30 profesionales de enfermería, este de tipo censal el cual reunían los criterios de inclusión y por el tipo de muestreo fue intencional o por conveniencia. Para la recolección de datos se elaboró un cuestionario elaborado por las autoras; el cual fue sometido a validación por Juicio de Expertos; siendo profesionales de enfermería, con formación en aspectos éticos en salud. Los principios éticos que se tuvieron en cuenta fueron: valor fundamental de la vida humana, libertad y responsabilidad, socialización y subsidiariedad. Se obtuvo como resultados: El 57% tiene conocimiento mediodelos principios bioéticos y solo el 17% tiene un conocimiento bueno. El 67% tiene un conocimiento medio sobre la diferencia entre ética y bioética, el 60% tiene conocimiento medio sobre el principio bioético de beneficencia, el 70% tiene conocimiento medio sobre el principio bioético de no maleficencia el 70% tiene conocimiento medio sobre el principio bioético de justicia, el 63% del profesional de enfermería conocimiento medio sobre el principio bioético de autonomía, el 60% tieneconocimiento medio sobre los dilemas éticos. Concluyendo que la mayoría del profesional de enfermería tiene conocimiento medio en relación con los principios bioéticos lo que podría interferir al brindar el cuidado holístico, humano y seguro.

Palabra clave: conocimiento, principio ético, cuidado, enfermero

## **ABSTRACT**

The present investigation called "Level of knowledge in the nursing professional on bioethical principles - Intensive Care Unit, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018", was carried out with the objective of determining the level of knowledge of the nursing professional on bioethical principles - Intensive Care Unit, Almanzor Aguinaga Asenjo National Hospital, Chiclayo 2018. This quantitative, descriptive and cross-sectional study was carried out with a population and sample of 30 nursing professionals, this census type which met the inclusion criteria and by the type of sampling it was intentional or for convenience. For data collection, a questionnaire was prepared by the authors; which was submitted to validation by Expert Judgment; being nursing professionals, with training in ethical aspects in health. The ethical principles that were taken into account were: fundamental value of human life, freedom and responsibility, socialization and subsidiarity. It was obtained as results: 57% have average knowledge of bioethical principles and only 17% have good knowledge. 67% have average knowledge about the difference between ethics and bioethics, 60% have average knowledge about the bioethical principle of beneficence, 70% have average knowledge about the bioethical principle of non-maleficence, 70% have average knowledge about the principle bioethics of justice, 63% of nursing professionals average knowledge about the bioethical principle of autonomy, 60% have average knowledge about ethical dilemmas. Concluding that the majority of the nursing professional has average knowledge in relation to bioethical principles, which could interfere when providing holistic, humane and safe care.

Key word: knowledge, ethical principle, care, nurse.

## Introducción

La profesión de enfermería por su esencia humana, direcciona su actuar al cuidado holístico de la persona bajo una visión fenomenológica existencial; siendo una actividad humana posee una dimensión ética y moral basada en principios y valores éticos aplicados en el ejercicio personal para analizar las diversas situaciones de salud, decidiendo en todo momento salvaguardando la vida, la dignidad del ser humano, su libertad, autonomía y bienestar; desaprobando lo que está mal desde el punto de vista ético y moral (1).

La persona, sujeto de cuidado merece el respeto a su dignidad, valor de la vida, dado que los todo ser humano tiene derechos entre ellos está la salud, bienestar, seguridad, la paz, educación, trabajo (2). La recreación son aquellas directrices que van a guiar y orientar a la dimensión ética del cuidado de enfermería para así brindar un cuidado de manera holística a la persona a través de la interacción enfermera – persona, siendo esta una herramienta fundamental para ayudar a mantener su bienestar, afrontar los riesgos o manifestaciones de un problema de salud, así como adaptarse a vivir con limitaciones (2).

Enfermería es un ente de ser moral que de manera constante realizará una reflexión ética donde le permitirá hacer un análisis de los compromisos a realizar entorno al cuidado de la vida, independientemente de las etapas del ciclo de vida o grupo etéreo. Para ello es indispensable que conozca los principios y valores éticos que rigen el actuar (3).

Es necesario es hacer énfasis que en reiteradas ocasiones los valores y principios éticos asimilados por uno mismo se ven comprometidos hacia la otra persona, en consecuencia, se produce un dilema ético (4).

El profesional de enfermería tiende a ser vulnerables a experimentar diversos conflictos de carácter ético en lo que de manera fundamental asume las responsabilidades propias donde se asocia el cuidado de la persona, siendo así el profesional uno de los escenarios donde se desenvuelve es la unidad de cuidados intensivos donde es acaparado por la tecnología en el ámbito de salud (4).

Toda situación conflictiva se encuentra asociada a la relación establecida tanto con el paciente a tratar y sus familiares, así como con el equipo sanitario y la institución donde se manifiestan diversos procedimientos y tratamientos (4). Cabe indicar que los conflictos éticos de la profesión de enfermería son intrínsecos, donde existe algunos entornos clínicos donde revelan la sensibilidad ante el fenómeno, donde las enfermeras intensivistas desarrollan su actuar profesional donde brindan un cuidado de calidad al paciente en estado crítico en la Unidad de Cuidados Intensivos (5).

Las unidades de cuidados críticos (UCI) a diario exponen una situación donde se caracteriza por presentar pacientes en un estado crítico, complejo, costos altos de la tecnología – medicamentos, seguridad y donde el conocimiento acerca el manejo de la persona al brindar un cuidado específico. Estas restricciones son particulares ante la intervención del cuidado del paciente, suele volverse una rutina y ocasiona la despersonalización del paciente, esto se debe a que está en constante interacción con las máquinas de la alta tecnología, así como sumado a la poca participación del paciente debido a su estado de inconciencia; ocasionando problemas éticos en el transcurso de su actuar (6).

Ante lo expuesto, se evidencia resultados de suma importancia en la investigación realizada por Chancay ME y Escuntar AC (7), donde se determinó que existe un gran porcentaje de enfermeras que poseen un nivel bajo de conocimientos sobre Bioética, así mismo muestra que no se aplican los principios en el cuidado de los pacientes y el poco interés del personal de enfermería en mantener una participación activa del Comité de Bioética Institucional (7).

Este aspecto no podría estar lejano a lo que fue observado por las investigadoras siendo manifestado por el profesional de enfermería que labora en la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital en estudio, en el diario vivir en el trabajo se convierte en ocasiones la rutina que se identifican en los pacientes a través del número de cama, tienden a enfocar su labor diaria en el manejo de equipos como los ventiladores mecánicos, administración de medicamentos vasoactivos, sedantes, entre otros; ocasionando que los procedimientos del actuar de enfermería de manera mecánica como el baño diario, cambios posturales, curación de úlceras por presión, aspiración de secreciones o la administración de la dieta por sonda nasogástrica siendo todos

estos procedimientos sin comunicarlo al paciente que se encuentra de manera inconsciente debido a su situación crítica de salud convirtiendo este actuar de enfermería en cuidado biomédico centrado en curar a la persona.

Las investigadoras han escuchado diversas situaciones en donde la enfermera intensivista manifiesta las siguientes expresiones como “...*procedemos a la reanimación para evitar que fallezca en mi turno...*”, “...*está muy pesado para moverlo, ya lo hicimos una vez, que lo muevan en el otro turno...*”, “...*me hace falta firmar el consentimiento informado el médico no lo hizo...*”.

Ante las situaciones antes descrita las investigadoras se formularon las siguientes prerrogativas: ¿Tienen el conocimiento adecuado los profesionales de enfermería sobre los principios bioéticos del cuidado?, ¿Los profesionales de enfermería comunican al paciente ante el procedimiento a realizar?, ¿Conocen qué es un dilema ético y como aplicarlo?; en base a estas interrogantes se genera el siguiente problema de investigación: ¿Cuál es el nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre principios bioéticos – Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018?.

El objetivo general de la investigación guio la presente investigación fue: Determinar el Nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre los principios bioéticos – Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018; teniendo en cuenta sus objetivos específicos: Identificar el Nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre aspectos generales de la ética y bioética, principio de beneficencia, no maleficencia, justicia, autonomía – Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018.

El resultado de la presente investigación permitirá que los enfermeros que laboran en la UCI – HNAAA; puedan identificar las fortalezas y limitaciones, conllevando a una reflexión, para así garantizar que los principios bioéticos sean de manera constante en el actuar y quehacer del profesional de enfermería, logrando así establecer estrategias para desarrollar un cuidado enfermero humano con calidad y calidez, esta acción puede influenciar de manera negativa en

la percepción y recuperación del paciente, adquiriendo un valor significativo estos resultados para el profesional de enfermería y la institución de salud.

Además, el presente estudio constituye una base para futuras investigaciones, puesto que en la localidad existen escasos estudios o investigaciones que guíen al personal de enfermería sobre los aspectos bioéticos del cuidado enfermero.

Dicho informe está estructurado de la siguiente forma: Introducción (describe la realidad problemática que dio lugar al planteamiento del problema, su importancia, objeto de estudio, objetivo general y específico).

**Capítulo I:** Métodos y materiales (explica el diseño metodológico del estudio, población y muestra, criterios de inclusión y exclusión, métodos de procesamiento y aspectos bioéticos).

**Capítulo II:** Resultados y discusión (muestra el análisis y la discusión de los resultados encontrados en el estudio).

Por último, se enumeran las conclusiones y recomendaciones ante los resultados obtenidos, las referencias bibliográficas y anexos.

# CAPÍTULO I: MÉTODOS Y MATERIALES

## 1.1. Diseño metodológico

La presente investigación es de tipo cuantitativo porque permitió recopilar, procesar y analizar los datos de diversos elementos que se pueden cuantificar, contar y medir sobre una variable determinada (8), siendo el caso de cuantificar cual el Nivel de conocimientos sobre los principios bioéticos; fue descriptivo debido a que determinó el Nivel de conocimientos que posee el profesional de enfermería de la UCI – HNAAA, Chiclayo, 2018 sobre principios bioéticos y de corte transversal ya que se recogieron en un solo momento haciendo un corte en el tiempo (8) donde permitió identificar el Nivel de conocimientos sobre principios bioéticos que posee el profesional de enfermería de la UCI – HNAAA. El diseño de la investigación fue no experimental, cuantitativo, descriptivo, corte transversal representado a través del siguiente esquema:

### Donde:

- ❖ **M:** muestra de profesionales de enfermería que laboran en la UCI de HNAAA, Chiclayo 2018.
- ❖ **O:** Nivel de conocimientos que poseen los profesionales de enfermería sobre los principios bioéticos.

## 1.2. Población y Muestra



La población en el estudio estuvo constituida por 30 profesionales de enfermería que se desempeñan en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018.

Para la obtención de la muestra se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a que la población es pequeña y se tuvo que trabajar con todos los profesionales de enfermería que cumplieron con los ítems de criterios de inclusión, por lo tanto fue una

muestra de tipo censal, es decir la selección de elementos que se base parcialmente a través de la percepción del criterio del investigador nacional e internacional (8), por lo que la muestra estuvo conformada por 30 profesionales de enfermería que se desempeñan en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo.

### **Criterios de inclusión**

- ❖ Profesionales de enfermería que laboran en la Unidad de Cuidados Intensivos del HNAAA, Chiclayo 2018 nombradas o contratadas.
- ❖ Profesionales de enfermería que participaron voluntariamente en el presente estudio.

### **Criterios de exclusión**

- ❖ Profesionales de enfermería que estuvieron de vacaciones o de licencia durante la recolección de datos.

## **1.3. Método de procesamiento de la información**

Para el procesamiento de recolección de datos se aplicó métodos teóricos a través del análisis. Se utilizó como técnica la encuesta donde permitió la recolección de datos acerca de hechos, opiniones, conocimientos, entre otros (9). Como instrumento se utilizó el cuestionario, siendo este un conjunto de preguntas entorno a una o más variables a medir (9); es así el caso el nivel de conocimientos sobre los principios bioéticos que tiene el profesional de enfermería de la Unidad de Cuidados Intensivos.

El cuestionario utilizado fue elaborado por las investigadoras, comprende en tres partes: la primera es sobre información básica, la segunda es sobre datos de identificación personal y profesional y la tercera parte es sobre conocimientos de los principios bioéticos en el cuidado. Este instrumento tiene un total de 18 interrogantes, cada interrogante presenta cuatro alternativas donde una es correcta y equivale un punto.

<b>Ítems</b>	<b>Conocimientos de ética y bioética</b>	<b>Principio bioético de Beneficencia</b>	<b>Principio bioético de no Maleficencia</b>	<b>Principio bioético de autonomía</b>	<b>Principio bioético de Justicia</b>	<b>Total</b>
<b>N° de preguntas</b>	6	3	3	3	3	18

Se calificó como: conocimiento alto, medio y bajo

<b>Nivel de conocimiento</b>	<b>Conocimiento alto</b>	<b>Conocimiento Medio</b>	<b>Conocimiento bajo</b>
<b>Puntaje</b>	15-18 puntos	10-14 puntos	0-9 puntos

Cabe indicar que la validez del instrumento fue garantizada, dado que previamente el instrumento fue sometido a un juicio de expertos, cabe indicar que fue revisado por tres profesionales de enfermería con formación en aspectos éticos en salud (VER ANEXO N° 01).

Un juicio de expertos se define como un método de validación realmente útil donde permite constatar la fiabilidad de una investigación donde la opinión de los expertos se base en su trayectoria de la temática en estudio, permitiendo así brindar un juicio y valoraciones correspondientes (9).

La confiabilidad del instrumento se determinó mediante la realización de una prueba piloto, obteniéndose el Coeficiente de Alfa de Cronbach (0.9) siendo este un resultado que el instrumento es altamente confiable. Cabe indicar que este muestreo se realizó con sujetos de similares características a los investigados de la Unidad de Cuidados Intermedios HNAAA (VER ANEXO N° 02).

El cuestionario fue aplicado por las investigadoras donde se utilizó 20 minutos aproximadamente para llenar el instrumento.

#### **1.4. Técnicas para el tratamiento de datos**

Los datos recolectados se presentan en cuadros y gráficos estadísticos, utilizando el programa de Excel 2010 y SPSS versión 22.0. Se realizó el análisis de frecuencias de los resultados y se analizaron teniendo en cuenta la base teórica y los antecedentes de la investigación.

#### **1.5. Aspectos bioéticos**

Los principios bioéticos que se tomaron en cuenta en la investigación fueron desde una perspectiva de la ética personalista Elio Sgreccia (10) que se detalla a continuación:

##### **❖ Principio de valor fundamental de la vida humana:**

Este principio hace referencia a todas las dimensiones donde participan de manera conjunta donde expresan la dignidad personal donde el objetivo principal es el respeto (10). Por ello, en el presente estudio se consideró todos los sujetos como seres humanos íntegros, teniendo en cuenta el respeto a su dignidad, no haciendo cuestionamientos o juicios antes sus respuestas.

##### **❖ Principio de Libertad y responsabilidad:**

Una persona tiene la libertad para elegir libremente su participación, en concordancia

con su propia dignidad (10).

Todas las personas que participaron en el estudio lo hicieron con uso pleno de su libertad asumiendo la responsabilidad de su elección con la firma del consentimiento informado. Las investigadoras asumieron con responsabilidad responder con veracidad en la información obtenida y se aclaró que sólo será utilizada con fines a la investigación.

❖ **Principio de Socialización y Subsidiariedad:**

Este principio se mueve entorno a toda persona singular, realizarse a sí misma en la participación de la realización de sus semejantes. La socialidad consiste en la promoción de la vida y de la salud de la sociedad a través de la promoción de la vida de la persona singular, sin contemplar toda forma de individualismo o colectivismo donde una sociedad exprese que todo se va a realizar por el “bien común” siendo a través de la consideración de los bienes individuales (10). Se refiere al sujeto de la investigación como una fuente y fin de la sociedad, tal es como el participar en la realización del presente estudio, siendo este una fuente rica para el conocimiento de la ciencia de enfermería.

Permitiendo identificar el Nivel de conocimientos sobre los principios bioéticos del profesional de enfermería que se desempeña en las áreas críticas en el cual los resultados aportaron para el análisis y discusión, trayendo en sí a la reflexión del cuidado humano.

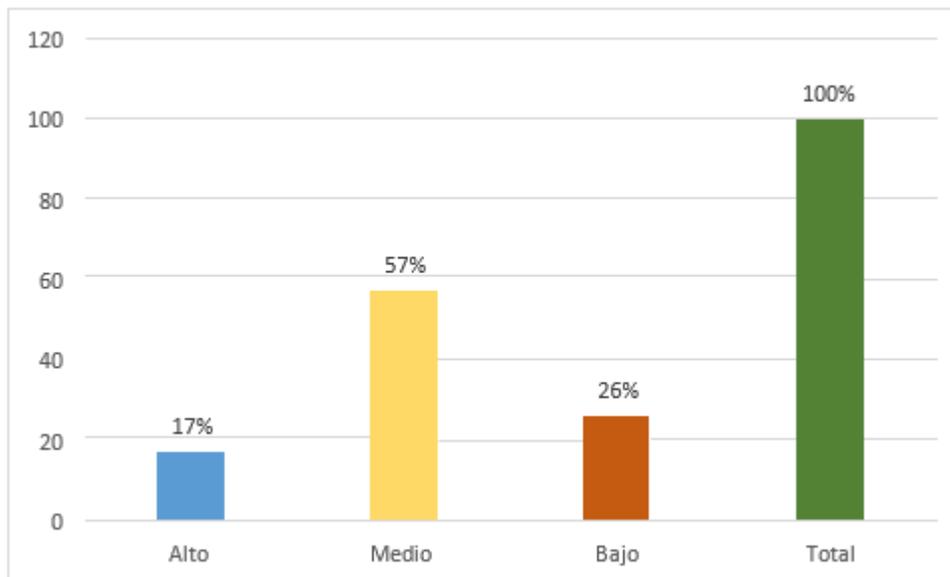
## **CAPÍTULO II: RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

El conocimiento es un conjunto de información que se almacena mediante la experiencia o el aprendizaje en el diario vivir, donde la observaciones el punto de partida mediante la introspección, siendo este el que permitió analizar y comprender la razón de ser, características y relación de las situaciones a ocurrir (11).

Los conocimientos de enfermería presentan una diversificación en su naturaleza y se conforman a través de patrones como: empírico, estático y el ético (valores, normas y principios) (12). El profesional de enfermería cada día en su diario vivir se enfrenta a situaciones que nos permite desarrollar nuestras capacidades de afrontamiento según la situación lo requiera puede ir desde los más simple hasta lo más complejo, por ende, el comportamiento que debe ser de manera idónea ya que somos los encargados de cuidar a las personas a nuestro cargo.

Enfermería se caracteriza por no sólo presentar un conocimiento científico sino la parte humana que nos permite brindar un cuidado humano, un cuidado de calidad donde sea oportuno y seguro. Una de las cualidades principales del profesional de enfermería es la toma de decisiones y determinar cuál es el momento indicado para ejecutarla sin olvidar tener en cuenta a los principios bioéticos como: benedencia, no maleficencia, justicia y autonomía puesto que en muchas de las decisiones a tomar involucran el bienestar y mejora del paciente, donde una decisión mal tomada puede poner en riesgo la vida de la persona.

Bajo esta premisa se realizó el presente estudio con el objetivo general de determinar el nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre principios bioéticos - Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018, resultados que a continuación se presentan:



**Figura 1: Nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre principios bioéticos - Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018**

En la Figura N° 01 se presenta los resultados que responden al objetivo general: Determinar nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre principios bioéticos – Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018; determinando que la gran mayoría presenta conocimientos medios sobre principios bioéticos (57%) y en su minoría tienen conocimiento alto (17%).

Es decir 6 de cada 10 profesionales de enfermería refieren no tener los conocimientos completos sobre los principios éticos que pueden presentarse en las diversas situaciones en la UCI, siendo este resultado similares en la investigación Luna F y Legonia S (2018) en Tarapoto donde indican que en gran porcentaje presentan conocimiento medio (72.5%) indicando que 7 de cada 10 profesionales presentan un conocimiento medio sobre ética (13), estos resultados indican que los profesionales de enfermería presentan conocimientos medios siendo el conocimiento un empoderamiento para el desarrollo de las actividades a realizar sumado a que trabajan en UCI es de mayor preocupación que no presenten los conocimientos adecuados ya que en donde se van a enfrentar con mayor frecuencia a situaciones donde la persona se ve impedida de brindar su participación en su cuidado debido a que la mayoría se encuentran entubadas o conectadas a máquinas de ventilación mecánicas, bajo sedación o donde su estado de conciencia

se ve alterado, la UCI es una unidad donde no hay presencia de familiares debido a su complejidad el cual no puede tomar las decisiones en favor del estado de salud del paciente y es ahí donde el profesional médico es quien toma las decisiones de limitar las medidas de soporte vital cuando lo crea oportuno y el profesional de enfermería que aplica los cuidados de enfermería según la prescripción médica.

Si enfermería no tiene claro y definido sus conocimientos como podrá brindar una atención de calidad donde las decisiones influyen de manera positiva como negativa en el entorno del paciente y su familia, siendo este capaz de resolver y tomar decisiones que son de suma importancia donde determina la vida y la muerte como son los que ponen en un dilema ético cuando llega el momento de decidir en la eutanasia y el encarnizamiento terapéutico sobre todo en casos especiales como el estado vegetativo o con una enfermedad en estado terminal, donde el secreto profesional, la donación y trasplante de órganos serán parte de la toma de decisiones (14).

Por el contrario, se evidenció que en su minoría se encontró que 1 de cada 10 profesionales de enfermería presentan conocimiento alto sobre principios encontrado en la investigación de Vicuña S (2015) titulada “Aplicación de los principios bioéticos por el profesional de enfermería del servicio de emergencias del Hospital Ramos Guardia Huaraz Perú”(15) en el cual se determinó que 7 de cada 10 profesionales presentan conocimiento alto sobre la aplicación de los principios bioéticos, por ende al presentar este tipo de conocimientos (alto) permite que el profesional vea el acto de brindar cuidado de manera eficaz ya que no sólo aplica lo que sabe sino que protege y realza la dignidad humana donde asume un compromiso constante ya que se mantiene capacitado de manera constante lo que logra tener un empoderamiento en sus labores (15).

La ética se encarga de los actos humanos ya sea correcto e incorrecto, diferenciando lo bueno de lo malo, lo que se debería hacer y que no. La bioética en cambio es un conjunto de conceptos, argumentos y normas que valoran, verifican y legaliza de manera ética los actos humanos en el cual pueden tener efectos irreversibles vitales (16).

Según los resultados obtenidos indican que 6 de cada 10 profesionales de enfermería presentan un conocimiento medio, siendo la mitad los que presentan conocimientos altos (3 de cada 10) donde el resultado debería ser mayor ya que si no se tiene claro sobre la diferenciación de lo correcto e incorrecto sobre lo que es de la ética y la bioética, si una enfermera presenta un conocimiento alto es de vital importancia ya que así garantiza un cuidado de calidad y no sea parcializado ya que todo profesional presenta una responsabilidad ética y legal de sus acciones en el desempeño de sus funciones.

Una enfermera que se desempeña en la Unidad de Cuidados Intensivos debe portar un estatus enmarcado en una filosofía integradora donde viene incluido conocimientos afectivos, emocionales, científicos y tecnológicos (17), enfocado en una meta direccionada en el bienestar del paciente, donde la prioridad sea la protección de sus derechos, su dignidad como ser humano, brindar la calidad y seguridad en todo proceso a realizar, otorgar la igualdad sin presentar ninguna discriminación ya sea por la condición social, cultural o económica (17). Por ende, al análisis de datos se evidencia que podría poner en riesgo esta característica ya que si no presenta un conocimiento alto no podrán garantizar un cuidado holístico.

El primer objetivo específico planteado en el presente estudio fue identificar el nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre aspectos generales de la ética y bioética. Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor AguinagaAsenjo, Chiclayo 2018, resultados que se presentan en la Figura N° 02.

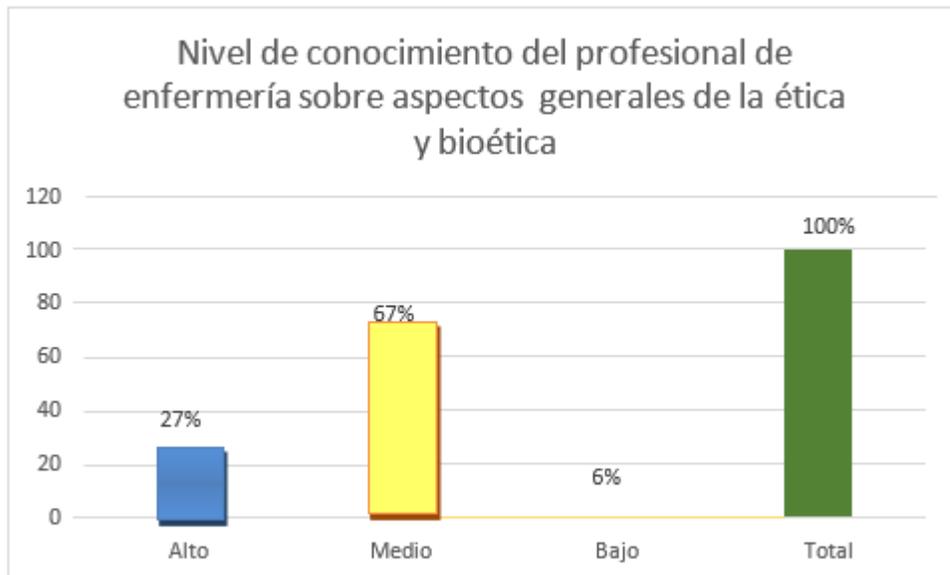


Figura 2: Nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre aspecto generales de la ética y bioética- Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor AguinagaAsenjo, Chiclayo 2018

La Figura N° 02 responde al principal objetivo de la investigación que fue “Identificar el nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre aspectos generales de la ética y bioética. Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo 2018”.

La ética se encarga de los actos humanos correctos e incorrectos, se caracteriza por la diferenciación de lo que está bien de lo malo y de lo que se debe hacer y el deber; en contraste con la bioética que se define como el conjunto de conceptos, argumentos y normas que garantizan el valor legítimo del actuar humano donde puede influir a través de efectos irreversibles sobre los fenómenos vitales (16).

Se evidencia que el 6 de cada 10 profesionales de enfermería presentan un conocimiento medio de la ética y la bioética, en contraste que sólo 2 de cada 10 profesionales presentan un conocimiento alto; el cual debería ser de manera contraria ya que para cuidar de otra persona el profesional debe contar con un conocimiento adecuado ya sea teórico y práctico ya que todo actuar de enfermería en su desempeño de roles tiene una responsabilidad ética y legal (18). Siendo así imprescindible que enfermería presente una filosofía integradora se armonice con el

profesional, donde el actuar no sólo se enfoque al paciente a tratar sino también ser consciente de lo que piensan los familiares, estar presente y cuidarlo de manera integral en todos sus ámbitos como ser holístico; en el peor de los escenarios cuidándolo en sus últimas instancias garantizando que la persona tenga una digna muerte cuando el momento llegue (19).

Comparación con los datos encontrados por Flores E y Padilla D (20) en el año 2016 en su estudio “Nivel de conocimientos del profesional de enfermería y actitud ética en el cuidado del paciente. Hospital Leoncio Prado de Huamachuco” (20), donde se mostró que la mitad de la población encuestada (profesional de enfermería) presentó un nivel alto de conocimientos sobre la ética y 6 de cada 10 profesionales, infiere presentar una actitud adecuada en el cuidado del paciente donde se evidencia la existencia de una relación significativa de la estadística del balance e importancia del nivel conocimientos y actitudes (20).

Asimismo se encontró resultados similares en la investigación de Barrientos D (Guatemala 2016) en la investigación titulada “Conocimientos de Bioética en el personal de enfermería en la asistencia del paciente hospitalizado” (21), donde se obtuvo que los profesionales de enfermería en su gran mayoría no poseen el conocimiento adecuado ni suficiente con relación a la bioética, donde no demuestran tener claros los conocimientos ni los principios básicos, desconociendo el código de Deontológico de la enfermera (21).

Siendo un pilar fundamental para enfermería tener un conocimiento adecuado sobre los principios bioéticos (autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia) donde estará dirigido el actuar en favor de la persona a cuidar la Figura N° 03 se desarrolla a través del objetivo específico: Identificar el nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre el principio bioético de beneficencia. Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018.

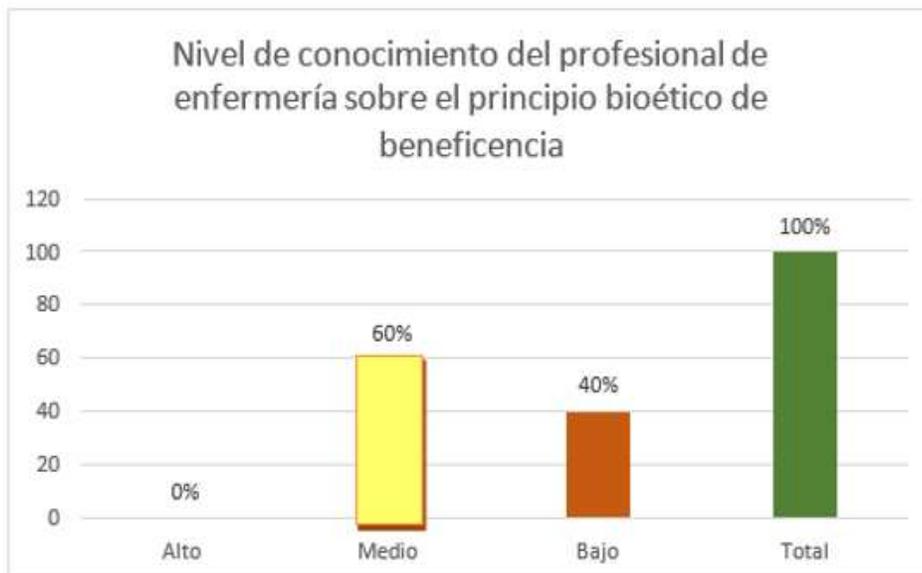


Figura 3: Nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre el principio bioético de beneficencia. Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018.

La beneficencia hace alusión a una obligación ética ante el actuar de enfermería canalizando el bienestar del paciente; donde perciba un trato enfocado en su dignidad donde se estipule que en todo momento la persona tiene derecho a ser comunicado e informado de los procedimientos a realizar, si no estuviera consciente se debe informar a la familia, logrando así establecer de manera correcta el entendimiento de los riesgos y beneficios de toda la situación de salud a presentar (22).

Este principio está basado en las acciones que realiza la persona o profesional con la finalidad de no causar un mal ni un sufrimiento, enfocado en orientar el ejercicio de enfermería en garantizar el bienestar de la persona (22).

Se evidencia en los resultados que se presentan que ningún profesional de enfermería presenta conocimiento alto y sólo 6 de cada 10 profesionales presentan un conocimiento medio, este resultado es significativo pues indica que no tienen el conocimiento necesario de este principio, cabe indicar que si no se tiene el conocimiento adecuado o completo este puede influir en la calidad del cuidado que se brinda, debido a que durante el diario vivir de su desempeño se

enfrenta a diversos dilemas éticos.

Los datos encontrados en la investigación de Castro V, Alarcón C (24) en el 2015: Conocimientos y prácticas de bioética y la percepción del paciente en un servicio de emergencia hospitalario (24), donde se encontró que al ser evaluados sobre el principio de beneficencia como la obligatoriedad de hacer el bien y no el mal fue la mitad de los encuestados, de estos 8 de cada 10 médicos, 4 de cada 10 enfermeras y 5 de cada 10 personal de auxiliar presentan conocimiento sobre este principio (23).

Siendo distinto en la investigación de Barrientos D en Guatemala (2016) titulada: “Conocimientos de bioética en personal de enfermería y su repercusión en la asistencia al paciente hospitalizado” (24), ya que en su mayoría el profesional de enfermería no reconoce este principio es decir que 7 de cada 10 confunden los términos de equidad, igualdad con la beneficencia y sólo 2 de cada 10 personas contesta correctamente. Recalcando que su gran mayoría no presenta el conocimiento necesario para el profesional de enfermería (24).

Por ende, es necesario que el profesional presente un conocimiento alto del principio de beneficencia del paciente crítico en la prestación de servicios de salud.

Se consideró como objetivo específico: Identificar el nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre el principio bioético de no maleficencia. Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018”.

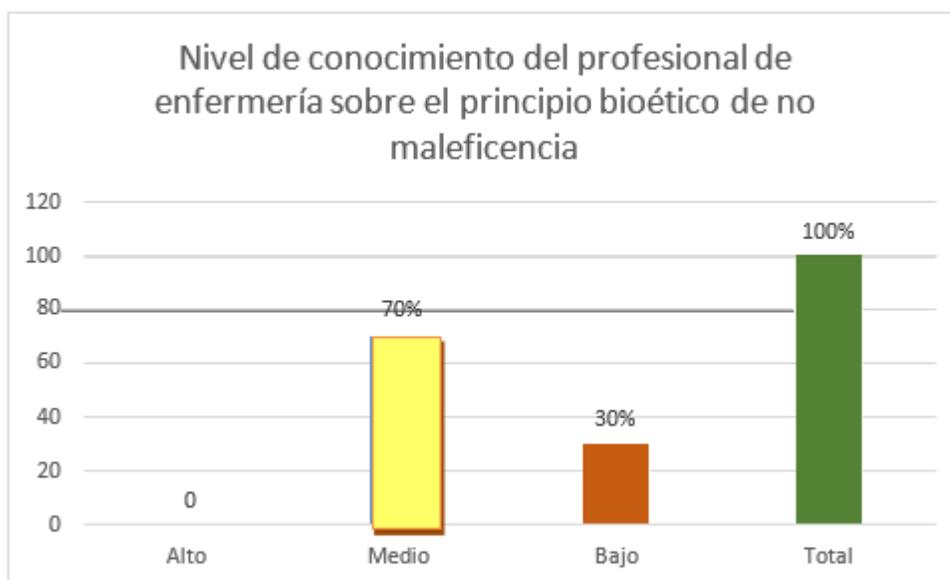


Figura 4: Nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre el principio bioético de no maleficencia. Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018.

En la figura N° 04 se observa en relación con el principio de no maleficencia en el cual es considerado como buscar el bien y que se debe evitar causar daño alguno. Evidencia que la gran mayoría, 7 de cada 10 profesionales de enfermería presentan conocimiento medio y su tercera parte presenta conocimiento bajo (30%), cabe indicar que ningún profesional presenta un conocimiento alto con respecto a este principio cuando es de vital importancia que todo profesional de enfermería tenga conocimiento de este principio porque los riesgos de la práctica clínica solo son sustentables cuando el beneficio es superior al daño.

Siendo diferente en los resultados encontrados en la investigación realizada por Castro V y Alarcón C (2015) en el cual se determinó que 4 de cada 10 profesionales tienen conocimiento sobre este principio de no maleficencia; 6 de cada 10 médicos, 4 de cada 10 enfermeras, 5 de cada 10 personal auxiliar tienen conocimiento de este principio (23).

Es común que en las unidades de cuidados críticos se convive con el inevitable proceso de muerte, por ende, el profesional de enfermería debe presentar adecuados conocimientos sólidos sobre los principios bioéticos en su ejercicio profesional ya que permiten guiar al profesional

para encaminar su actuar en un cuidado holístico enfocado en el sentido de calidad humana.

Uno de los principios que todo profesional de salud debe tener en cuenta al 100% claro es que el principio de justicia se basa en por obligación ética de brindar a cada una de las personas los que necesitan (25); principio de igualdad se refiere a que todo ser humano debe recibir de manera igualitaria, puesto que tienen los mismos derechos garantizando ser equitativos entorno a sus necesidades (26).

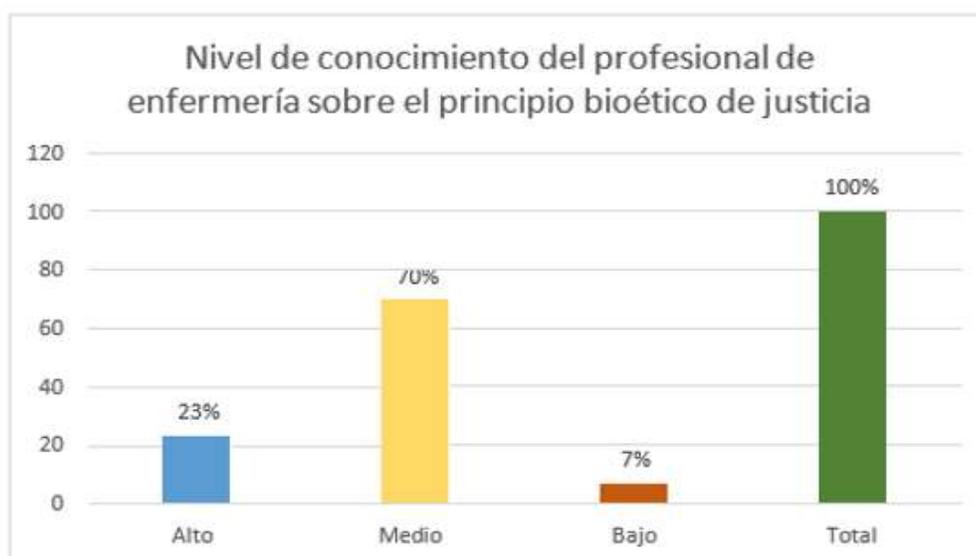


Figura 5: Nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre el principio bioético de justicia. Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018.

Teniendo en cuenta el principio de justicia se determinó plantear el objetivo: Identificar el nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre el principio bioético de justicia. Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018 para lo cual se expresa en la Figura N° 05.

Muestra los resultados que en gran porcentaje (7 de cada 10 profesionales) presentan un conocimiento medio, en contraste a su minoría (1%) presenta conocimiento bajo y sólo 2 de cada 10 personas presentan conocimiento alto, estos resultados encontrados son significativos

porque al evidenciar que la gran mayoría presenta conocimiento medio puede ser un factor de riesgo que puede interferir en las acciones que realice el personal al brindar el cuidado al paciente en un estado crítico lo que impida no dar a cada paciente lo que le corresponda en el momento preciso sin importar la edad, raza, condición social.

Debido a ello es importante que el personal de enfermería cuente con el conocimiento adecuado donde le permita actuar de manera equitativa en el cuidado que brinda en la UCI, es decir que todos los pacientes a su cargo gocen de las mismas oportunidades en favor de garantizar el mejor resultado al menor costo económico, humano y social (27).

Estos resultados difieren con el estudio de Vicuña S (28), donde obtuvo que el principio bioético de justicia fue el más reconocido, sin embargo, en la práctica diaria todo son aplicados de forma aceptable a pesar de no tener conocimientos sólidos sobre ellos.

Asimismo, difieren de la investigación realizada por Luna F y Legonia S (13); donde solo 6 de cada 10 profesionales de enfermería definió correctamente el principio de justicia.

Sin embargo, los datos obtenidos coinciden con el estudio de Mendoza V y Cuhunay (29) quien encontró que menos de la mitad de la población encuestada (49%) tiene conocimiento del principio de justicia, mientras que el resto confunden este principio con idoneidad, uniformidad y equilibrio (29).

Existe uno de los principales problemas éticos común en donde los profesionales de la UCI se ven de manera diaria es el retirar un tratamiento vital, puesto que esta decisión se basó en el respeto de la voluntad del paciente, siendo una medida terapéutica y así disminuir el sufrimiento de un paciente. La enfermería en su ejercicio ético debe reconocer, evaluar y respetar la autonomía de sus pacientes en sus pares y en su equipo de trabajo. Se da entender que esta no es un llamado al trabajo individual ni a la búsqueda de construcciones éticas personales sino más bien a la construcción dialógica del accionar moral (30).

Se evaluó el Identificar el nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre el principio bioético de autonomía. Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018 que se muestra en la Figura N° 06:



Figura 6: Nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre el principio bioético de autonomía. Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018.

Este principio hace referencia el brindar el respeto por todos y cada uno de los individuos según las condiciones, convicciones y el valor personal, garantizando en todo momento el respetar la integridad donde se incentive la libertad de elegir y asumir la responsabilidad del actuar (30).

Se evidencia la práctica de este principio por parte del profesional de enfermería cuando se brinda una información de manera relevante y oportuna, donde el realizar cualquier procedimiento se base de manera empática comprendiendo las emociones y sentimientos de la persona, no sólo se mecanice el actuar sino escuchando y procurando el respetar las preferencias del paciente, así como la confidencialidad de este (31).

Se muestra que 6 de cada 10 profesionales de enfermería presentan conocimiento medio que esta población encuestada representa a su gran mayoría, lo que es una cifra que preocupa es que

sólo 1 de cada 10 presenta un conocimiento alto sobre el principio de autonomía, estos datos son vitales ya que si no se tiene claro este principio se puede menguar la responsabilidad a la hora donde se tomen las decisiones con respecto a la salud, por ello se debe respetar y permitir al paciente elegir en relación a su tratamiento y en caso de que el paciente no pueda lo realizará su familia. Aunque muchas veces sea complicado en las unidades de cuidado intensivos al aplicar este principio debido a que la mayoría de los pacientes con enfermedad grave no pueden elegir por el estado de salud en que se encuentran.

Existen situaciones de urgencias en la vida del paciente donde el profesional de salud debe elegir por el paciente o por el familiar. Es necesario tener en cuenta que lo pacientes que se encuentran comprometidos, encuentran en estado de coma (UCI), se debe tener en cuenta que debe existir un documento donde se identifique las decisiones anticipadas o si alguna persona conoce sus disposiciones (familia o tutor) pueden tomar las decisiones adecuadas.

El cuidado de todo paciente es fundamental, pero un paciente que está en UCI tiene un valor más profundo puesto que se tiene que enfrentar situaciones conflictivas, así como dilemas éticos en el cuidado de la salud, vida, enfermedad y la muerte. Los dilemas éticos que se consideran conflictos entre las posiciones morales del paciente y el profesional.

Al evidenciar este tipo de escenarios indican una elección responsable ante la decisión de una o más opciones, pero enfocado en brindar el mayor beneficio al paciente (21).

En la figura N° 07 se formuló el objetivo de Identificar el Nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre dilemas éticos. Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018.

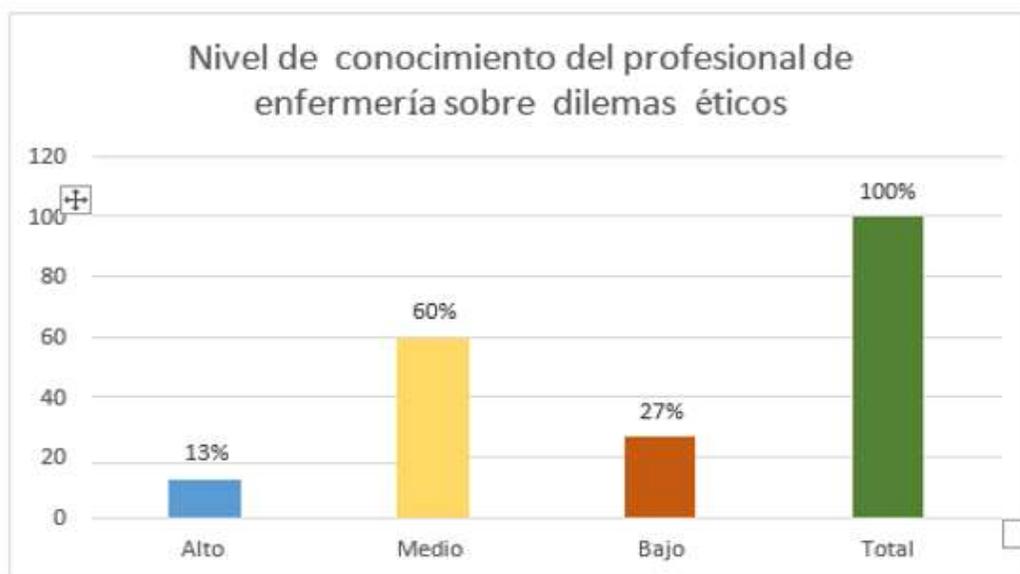


Figura 7: Nivel de conocimientos del profesional de enfermería sobre los dilemas éticos en Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018.

Se obtuvo que más de la mitad de los profesionales de enfermería tienen un conocimiento medio sobre dilemas éticos, sin embargo, en menor proporción presenta conocimiento alto (1 de 10 personas) y bajo (2 de 10 personas), cabe indicar que es importante tener cuenta los resultados encontrados porque que un profesional tenga desconocimiento de los dilemas éticos puede conllevar al profesional a la toma de decisiones equivocadas en el cual no respondan a las expectativas de los pacientes donde necesiten del reconocimiento de los dilemas para solucionar dicha situación en favor del beneficio de la persona a tratar y así contribuir en el cuidado humano y de calidad.

En comparación con los resultados obtenidos en la investigación de Castro V y Alarcón C (23) titulada: *“Conocimientos y prácticas de bioética y la percepción del paciente en un servicio de emergencia hospitalario”* (23), se evidencia que el principal dilema en los profesionales de

enfermería es que no aplican el consentimiento informado (36.7%), seguido la sedación en un paciente terminal (26.7%), la eutanasia (13.3%) asimismo, existen profesionales que infieren no haber tenido dilemas éticos (6.7%) (23).

El actuar del profesional de enfermería se debe basar en una conducta de preceptos de carácter deontológico y moral los cuales están establecidos en el Código de ética y Deontología del CEP (30). Estos son aplicados de manera diaria en el quehacer del profesional donde garantizan y protegen su práctica legal (30).

En enfermería, se aplican los principios bioéticos autonomía, justicia, beneficencia, no maleficencia; infiriendo esto en las normas fundamentales que dirigen la conducta que permite al profesional analizar, razonar y orientar su desempeño y la toma de decisiones.

Siendo no sólo el objetivo de brindar la promoción y el restablecimiento de la salud sino la prevención de aparición de enfermedades, por ende, debe promover el humanismo, la salud y la calidad de vida donde exista un cuidado individualizado y holístico (30).

El ser responsable de cuidar a otra persona tiene un gran significado puesto que representa un gran compromiso, induce a un razonamiento de manera ideal, moral donde su objetivo principal es proteger y preservar las dimensiones humanas: respeto a la dignidad humana, autonomía del paciente en el cual se debe tener en cuenta sus sentimientos y emociones.

Por lo antes expuesto, toda decisión desemboca en una filosofía donde tiene como característica principal la humanidad como eje primordial en la práctica de enfermería (21).

## CONCLUSIONES

1. En la Unidad de Cuidados Intensivos 5 de cada 10 profesionales de salud del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo presentan conocimiento medio sobre principios bioéticos y en su minoría (17 %) poseen conocimiento alto. Se evidencia diferencias significativas que podría poner en riesgo el cuidado humano, oportuno y seguro.
2. En su gran mayoría (67%) del profesional de enfermería de la Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo tienen conocimiento medio en contraste con los que presentan conocimiento bajo (6%) que representa en menor proporción.
3. Existe 4 de cada 10 profesionales de enfermería que presentan conocimiento bajo sobre el principio de bioético de beneficencia, siendo este un principio fundamental durante el cuidado del paciente, no existe profesionales que presenten conocimiento alto sobre lo antes mencionado.
4. El mayor porcentaje de profesionales de enfermería (7 de cada 10) de la Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo presenta conocimiento medio sobre el principio de no maleficencia, sin embargo, hay una cifra que preocupando ya que existen 3 de cada 10 profesionales que no tienen el conocimiento adecuado sobre este principio fundamental que es evitar hacer daño a la persona a cuidar, lo que puede conllevar a no obtener un cuidado de calidad.
5. Existe una mayor proporción de profesionales de enfermería (70%) de la Unidad de Cuidados que presentan un conocimiento medio en atribución del principio bioético de justicia, siendo este el que si se tiene conocimiento permite al profesional determinar lo justo y de manera parcial según la condición del paciente, aunque existen profesionales que no cuenta con dicho conocimiento.
6. Hace referencia que 1 de cada 10 profesionales presentan conocimiento alto sobre el principio de autonomía, el cual cabe indicar que no tienen claro los conceptos principales y

es un riesgo durante el actuar puesto que se trabaja en un área donde muchos de los pacientes se encuentran en coma o terapia intensiva y no tienen autonomía para decidir y si la enfermera no tiene claro no tendrá una buena toma de decisiones.

7. El mayor porcentaje de profesionales presenta conocimiento medio en relación a los dilemas éticos y cómo aplicarlos, sin embargo este tendría que ser en su totalidad ya que manejan una responsabilidad ética moral donde es de vital importancia ser aplicado de manera eficiente, en contraste sólo 1 de cada 10 presenta conocimiento alto dando a entender que muchos de los profesionales no saben o tienen el conocimiento adecuado sobre dilemas.
8. El 60% del profesional de enfermería de la Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo tiene conocimiento medio en relación a los dilemas éticos y el 13% tienen conocimiento alto.

## RECOMENDACIONES

### **Al Comité de ética del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo:**

- ❖ Que se ponga mayor énfasis en la activación de los comités de ética de todos los servicios del hospital donde se evalúe periódicamente la incidencia de los diversos problemas éticos que surgen con los asegurados, principalmente en áreas críticas.
- ❖ Que se brinde capacitación de manera periódica sobre los principios bioéticos basados en casos reales de las unidades críticas.

### **A la unidad de postgrado de la universidad:**

- ❖ Contemplar dentro de la formación de los profesionales de enfermería de postgrado currículos con componentes bioéticos para propiciar el desarrollo y participación del profesional de enfermería para el beneficio de la persona y familia.

### **A los profesionales de enfermería:**

- ❖ A la jefa de enfermeras, evaluar de manera permanente el cuidado que brindan el personal de enfermería a los pacientes hospitalizados en la UCI, bajo la visión de los 4 principios bioéticos: beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía con el fin de restaurar, preservar la vida y la salud.
- ❖ Que los líderes del servicio realicen activamente capacitaciones por medio de talleres y charlas acerca de bioética, que motiven al personal a brindar un cuidado más humanizado.
- ❖ Que el presente estudio sirva de base en la realización de posteriores investigaciones con respecto a los factores que interfieren la aplicación de los principios bioéticos en el cuidado de pacientes críticos .

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gómez DM, Monteros GM. Derechos del paciente y su relación con la atención de enfermería en el área de cirugía del Hospital Isidro Ayora [Tesis]. Ecuador: Universidad Nacional de Loja; 2015. 58 p. Disponible en: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/11372/1/TESIS%20DIANA%20MARGARITA%20GARCIA%20MEZ.pdf>.
2. Barrenechea LO. Conocimientos, actitudes y prácticas de los principios bioéticos del profesional de enfermería en el cuidado del paciente hospitalizado, del Hospital II De Vitarte – EsSalud, 2011. Revista científica de Ciencias de la Salud. 2011; 5 (5): 22 – 29 p. Disponible en: [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc\\_salud/article/view/137/137](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/137/137)
3. Porra JM, Díaz I, Cordero G. Conocimientos y aplicación de los principios éticos y bioéticos en el proceso de atención de enfermería. Scielo. 2001; 17 (2). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-03192001000200011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192001000200011).
4. Baltazar CI, García RE. Nivel de conocimiento bioético en el personal de enfermería de un hospital del sureste de Veracruz [Tesis]. Veracruz: Universidad Veracruzana; 2009. Disponible en: <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/666975>
5. Falco AM, Lluch MT. Análisis de la conflictividad ética en los profesionales de enfermería de las Unidades de Cuidados Intensivos [Doctorado]. España: Universidad de Barcelona; 2012. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10803/84082>
6. Rojas A, Pedraza AR, Suarez E. Problemas éticos a los cuales se enfrentan los profesionales de enfermería en Unidades de Cuidados Intensivos de diferentes IPS de Bogotá, en el segundo semestre del año 2009 [Tesis]. Bogotá: Universidad Pontificia Javeriana; 2009. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/9843/tesis13-4.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

7. Chancay ME, Escutar AC. Conocimientos de las enfermeras sobre bioética y su aplicación en el cuidado a pacientes de emergencia del Hospital General Enrique Garcés, Enero – Junio 2012 [Postgrado]. Quito: Universidad Central del Ecuador; 2015. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/4749/1/T-UCE-0006-96.pdf>
8. Hernández R, Fernández C, Baptista MP. Metodología de la Investigación. 6<sup>ta</sup> edición. México: McGraw – Hill; 2014.
9. Polit D, Hungler BP. Investigación científica en ciencias de la salud. 6<sup>ta</sup> edición. México: McGraw – Hill; 2000.
10. Sgreccia E. Manual de Bioética: Fundamentos y ética biomédica [Internet]. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos; 2014 [Revisado 2002; Citado 2023]. Disponible en: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/2863c5229d0ae0cb05257d10005241b6/\\$file/resena\\_13543\\_mar091\\_-\\_indice.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2863c5229d0ae0cb05257d10005241b6/$file/resena_13543_mar091_-_indice.pdf)
11. Tello GP, Sánchez FM. Evaluación del conocimiento y aplicación de los principios bioéticos en los prestadores de salud INEN, 2017. [Tesis Maestría Gestión de los Servicios de la Salud]. Lima: Universidad César Vallejo, 2017 [Citado 25 de Agosto 2023]. Disponible en: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/16194/Tello\\_VGP.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/16194/Tello_VGP.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
12. Quintero B. Ética del cuidado humano bajo los enfoques de Milton Mayeroff y Jean tson. [Citado 25 de Agosto 2023] Redalyc. 2001; 25 (1): 16 – 22 pp. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87011272002>
13. Luna F y Legonia S. Nivel de conocimiento y aplicación del código de ética y deontología en el ejercicio profesional de enfermería Hospital II-2 Tarapoto. Periodo Febrero – Julio 2018 [Pregrado] Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín [Citado 29 de Octubre 2021]. Disponible en: <http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3084?show=full>

14. Domínguez MA. Algunas consideraciones bioéticas en el paciente crítico [Citado 25 de Agosto 2023]. Revista Cubana de Medicina Intensiva y Emergencias [Revista en línea] 2003; 2(1), [84-92]. Disponible en <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/cum-23990>
15. Gutiérrez E, Paez MC. Conocimientos sobre los aspectos ético legal del personal de enfermería que labora en la Unidad de Emergencia del Hospital Central Universitario “Dr. Antonio María Pineda” [Citado 25 de Agosto 2023] [Tesis] Barquisimeto: Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado. Decanato de medicina; 2003. Disponible en: [http://bibmed.ucla.edu.ve/edocs\\_bmucla/textocompleto/tiwy85g882003.pdf](http://bibmed.ucla.edu.ve/edocs_bmucla/textocompleto/tiwy85g882003.pdf)
16. Verástegui MR, Cornejo AR. Significado del cuidado de enfermería otorgado por las enfermeras de un servicio de cirugía de un hospital de Chiclayo 2012 [Citado 25 de Agosto 2023], [Doctorado]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Medicina; 2012. Disponible en: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/3620?show=full>
17. Unir. Importancia y claves de la bioética en enfermería: ¿Cuáles son sus principios? [Internet]. Rioja: Universidad Internacional la Rioja [Citado 25 de Agosto 2023]. Disponible en: <https://www.unir.net/salud/revista/importancia-y-claves-de-la-bioetica-en-enfermeria/>
18. Gómez E. El cuidado de enfermería del paciente en estado crítico una perspectiva bioética [Citado 25 de Agosto 2023]. Scielo. 2008, 12 (2) 145 – 157 pp. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-31222008000200006&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-31222008000200006&script=sci_abstract&tlng=es)
19. Alvarado A. La ética del cuidado [Tesis]. Colombia; Universidad de Sabana. Redalyc. 2004, 4 (4) 30 – 39 pp. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/741/74140405.pdf>
20. Flores SE. Nivel de conocimientos del profesional de enfermería y su actitud ética en el cuidado del paciente del Hospital Leoncio Prado de Huamachuco. [Actualizado 13 de Julio 2016; Citado 25 de agosto 2023], [Tesis de postgrado]. Trujillo: Universidad de

- Trujillo, 2016. Disponible en <https://dspace.unitru.edu.pe/items/384b3770-0d72-4463-b1e6-d4de44609965>
21. Gutiérrez E, Páez M, Vargas E, Giménez M, Puerta M. Conocimiento sobre los aspectos ético – legal del personal de enfermería que labora en la unidad de emergencia del Hospital Central Universitario “Dr. María Antonio Pineda. Abril – Noviembre, 2003”. [Tesis]. Barquisimeto, 2003. Disponible en: [http://bibmed.ucla.edu.ve/edocs\\_bmucla/textocompleto/tiwy85g882003.pdf](http://bibmed.ucla.edu.ve/edocs_bmucla/textocompleto/tiwy85g882003.pdf)
  22. Castillo J, Díaz A, Gort L, Cabrera M. Ética y bioética en el desempeño de la enfermería [Citado 25 de Agosto 2023]. *Revistas Ciencias Médicas La Habana*. 2010; 16 (2). Disponible en: <https://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/495/html#:~:text=Los%20principios%20de%20la%20bio%C3%A9tica,y%20la%20comunidad%204%2D6>.
  23. Castro V, Alarcón C, Guanopatin L. Conocimientos y prácticas de bioética y la percepción del paciente en un servicio de emergencia hospitalario. 2015 [Publicado 20 de Octubre 2015, Citado 25 de Agosto]. *Revista publicando*; 2 (5). Disponible en: <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/97>
  24. Barrientos D. Conocimiento de bioética en personal de enfermería y su repercusión en la asistencia al paciente hospitalizado [Maestría]. Guatemala: Universidad de Istmo, 2016. Disponible en: <https://glifos.unis.edu.gt/digital/tesis/2016/51886.pdf>
  25. Viguria G, García MP, Vásquez M, Margall M, Asiaín MC. Evaluación de la calidad de los cuidados en la UCI a través de un plan de atención de enfermería informatizado [Citado 25 de Agosto 2023]. Elsevier, 2004: 15 (2) 76 -85 pp. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-enfermeria-intensiva-142-resumen-evaluacion-calidad-los-cuidados-uci-S113023990478147X>
  26. Guevara B, Zambrano A, Evies A. Una aproximación al perfil de la enfermera intensivista [Citado 25 de Agosto 2023]. *Portales Médicos*, 2007: 13 (6). Disponible en: <https://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articulos/756/1/Una-aproximacion-al->

perfil-de-la-enfermera-

intensivista.html#:~:text=El%20conocimiento%20afectivo%20y%20emocional,equipo%20de%20salud%20entre%20otras.

27. Suazo M. La bioética en el desarrollo científico tecnológico del área de salud: enfermería y ética del cuidado [Citado 25 de Agosto 2023]. Revista Ciencia y Sociedad. 2010; 16 (1) 7 – 15 pp. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/870/87011272001.pdf>
28. Vicuña S. Aplicación de los principios bioéticos por el profesional de enfermería del servicio de emergencia del Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz [Citado 25 de Agosto] 2015. Ica: Universidad Autónoma. Disponible en: <http://repositorio.autonmadeica.edu.pe/handle/autonmadeica/16>
29. Mendoza V, Valverde M, Cunhuay B. Aplicación de los principios bioéticos de las enfermeras profesionales del centro de salud N°3 Chambo Riobamba durante la a atención integral al usuario en el periodo mayo-agosto 2015. [Pregrado]. Ecuador: Universidad Central del Ecuador, 2015. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/5134>
30. Código de Ética y Deontología. Perú: Colegio de Enfermeros del Perú; 2009. Disponible en: [http://cep.org.pe/download/codigo\\_etica\\_deontologia.pdf](http://cep.org.pe/download/codigo_etica_deontologia.pdf)
31. Meléndez C, Muñoz M, Burgos L, Guerra M, Zapata E. Conocimientos, actitudes y prácticas del cuidado humanizado del profesional de enfermería del Hospital III Iquitos Essalud, Punchanga 2017. Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/1045/ACHO%20CORDOVA%20HILDEGARDA%20LUISA%20-%20TRABAJO%20ACAD%C3%89MICO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## ANEXO N° 01

### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS:

#### 1. DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres: Díaz Olano, Clarivel de Fátima.

CARGO DE LA INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Supervisora HNNNA. Chiclayo.

#### 2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Valoración:

0 = debe mejorarse; 1 = poco adecuado; 2 = adecuado

Criterios	INDICADORES	Valoración
CLARIDAD	Es formulado con lenguaje claro y coherente. El vocabulario es apropiado al nivel educativo del sujeto de estudio.	2 Puntos.
OBJETIVIDAD	Está expresado en indicadores o preguntas precisos y claros.	2 Puntos.
ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems/ preguntas una organización lógica y clara	2 Puntos.
CONSISTENCIA	Responde a los objetivos , a las variables / objeto de estudio , marco teórico.	2 Puntos.
COHERENCIA	Coherencia entre la (variable /objeto) de estudio e indicadores / marco teórico. Los ítems corresponde a las dimensiones u objeto de estudio que se evaluarán.	2 Puntos.
	<b>Resultado de validación</b>	10 Puntos.

Calificación: Aceptado (7 \_ 10 puntos), debe mejorarse (4-6), Rechazado (< 3 puntos)

#### 3. SUGERENCIAS (realizar todas las anotaciones, críticas o recomendaciones que considerarán oportunas para la mejora del cuestionario)

Sin observaciones, ya que dará información; para dar respuesta al objetivo propuesto.

  
Dra. Clarivel de Fátima Díaz Olano  
ENFERMERA GENERALISTA  
C.E.P. 14649  
HOSPITAL GENERAL DE CHICLAYO

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS:

### 1. DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres: Mary Samillán Gónzales de Carrascal

Datos de la Institución donde Labora: Jefe del Área de Investigación de Enfermería- UDCH

### 2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Valoración:

0 = debe mejorarse; 1 = poco adecuado; 2 = adecuado

Criterios	Indicadores	Valoración
CLARIDAD	Es formulado con lenguaje claro y coherente. El vocabulario es apropiado a nivel educativo del sujeto de estudio.	2
OBJETIVIDAD	Está expresado en indicadores o preguntas precisos y claros.	2
ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems/ preguntas una organización lógica y clara.	2
CONSISTENCIA	Responde a los objetivos, a las variables / objeto de estudio, marco teórico.	2
COHERENCIA	Coherencia entre (la variable/ objeto) de estudio e indicadores / marco teórico. Los ítems corresponde a las dimensiones u objeto de estudio que se evaluarán.	2
	<b>Resultado de validación</b>	10

Calificación: Aceptado (7 – 10 puntos), debe mejorarse (4 – 6), Rechazado (<3 puntos)

3. **SUGERENCIAS:**(Realizar todas las anotaciones, críticas o recomendaciones que consideran oportunas para la mejora del cuestionario)

  
Dra. María E. Samillán Gónzales de Carrascal  
DOCENTE UNIVERSITARIO  
CEP : 16408

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS:**

**1. DATOS GENERALES:**

Apellidos y nombres: **Castro Lino Lidia Mariela**

Datos de la Institución donde Labora: **HOSPITAL NACIONAL "M. A. A."**

**2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

Valoración:

0 = debe mejorarse; 1 = poco adecuado; 2 = adecuado

Criterios	Indicadores	Valoración
CLARIDAD	Es formulado con lenguaje claro y coherente. El vocabulario es apropiado a nivel educativo del sujeto de estudio.	2
OBJETIVIDAD	Está expresado en indicadores o preguntas precisos y claros.	2
ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems/ preguntas una organización lógica y clara.	2
CONSISTENCIA	Responde a los objetivos, a las variables / objeto de estudio, marco teórico.	2
COHERENCIA	Coherencia entre (la variable/ objeto) de estudio e indicadores / marco teórico. Los ítems corresponde a las dimensiones u objeto de estudio que se evaluarán.	2
	<b>Resultado de validación</b>	<b>10</b>

Calificación: Aceptado (7 – 10 puntos), debe mejorarse (4 – 6), Rechazado (<3 puntos)

3. **SUGERENCIAS:**(Realizar todas las anotaciones, críticas o recomendaciones que consideran oportunas para la mejora del cuestionario)

  
Mg. Lidia Castro Lino  
CEP 12148

**ANEXO N° 02**

**CONFIABILIDAD: ALFA DECROBACH**

<b>Resumen de procesamientos de casos</b>		
<b>Casos</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Validos	18	100
Excluidos	0	0
Total	18	100

<b>Estadística de confiabilidad</b>	
<b>Alfa de cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
0.9	18

## ANEXO N° 03

**Tabla: Estadística de total de elementos**

Pregunta	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha Suprimido
1	89.80	181.700	.000	.913
2	89.60	184.700	.087	.918
3	89.00	191.500	.317	.919
4	89.80	178.300	.423	.919
5	90.20	189.300	.390	.915
6	90.00	184.800	.161	.916
7	89.80	167.700	.440	.918
8	90.60	184.700	.390	.917
9	89.00	202.000	.161	.915
10	89.60	178.300	.994	.913
11	89.80	178.300	.521	.919
12	90.80	189.300	.359	.915
13	89.00	184.700	.590	.918
14	90.30	167.700	.613	.916
15	89.80	188.300	.611	.915
16	90.20	166.500	.825	.917
17	89.60	181.300	.795	.909
18	89.80	202.000	.994	.910

ANEXO N° 04



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO  
RUIZ GALLO FACULTAD DE  
ENFERMERIA CONSENTIMIENTO  
INFORMADO**



Yo....., de ..... años de edad,  
identificado (a) con D.N.I..... declaro:

Haber sido informado(a) de forma clara, precisa y suficiente de los fines y objetivos que busca la presente investigación, así como en que consiste mi participación.

Estos datos serán tratados y custodiados con respeto a mi intimidad y a la vigente normativa de protección de datos desde los principios éticos en investigación.

Además, admito que me encuentro participando voluntariamente sin ninguna presión, con el derecho de mantenerme en el anonimato y en el momento que yo desee puedo dejar de participar en dicho estudio, sin que ello signifique sanciones ni pérdida de beneficios de ningún tipo.

Tomando ello en consideración, otorgo mi consentimiento para participar del estudio, resolviendo las preguntas que permitan ayudar a las investigadoras con los fines que persiguen.

Chiclayo, ..... de ..... del 2018

\_\_\_\_\_  
Firma del informante

ANEXO N° 05



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
FACULTAD DE ENFERMERIA  
CUESTIONARIO



**1. INFORMACIÓN BÁSICA**

Presentación:

Solicitamos tu colaboración para realizar un estudio de investigación que tiene como objetivo: Determinar el “Nivel de conocimientos en el profesional de enfermería sobre principios bioéticos – Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018”.

Éste cuestionario será anónimo y la información se utilizará sólo con fines de investigación, por lo que se solicita veracidad en sus respuestas.

**INSTRUCCIONES:** Lea con atención cada ítem y con toda sinceridad marca tu respuesta con una “x” en el casillero correspondiente.

**2. DATOS GENERALES**

Seudónimo:.....

Edad:.....

Estudios de Postgrado: Diplomado ( ) Especialidad ( ) Maestría ( ) Doctorado ( ) -

Especificar:

.....

### 3. DATOS ESPECÍFICOS

A) Se encarga de los actos humanos correctos e incorrecto, lo bueno, lo malo, lo que debería hacerse y el deber:

Ética       Bioética       Beneficencia       No maleficencia

B) Conjunto de conceptos, argumentos y normas que valoran y legitiman éticamente los actos humanos que eventualmente tendrán efectos irreversibles sobre fenómenos vitales:

Ética       Bioética       Beneficencia       No maleficencia

C) Forman parte del proceso formativo de la vida y exige esfuerzos permanentes respecto a su aplicación en la práctica diaria buscando proteger los derechos de los pacientes a quienes se brinda los cuidados mediante un trato humanizado, digno y eficiente:

Ética       Principio bioético       Bioética       Código de ética

D) Está constituido por un conjunto de principios, normas, directivas y deberes que orientan y encauzan el ejercicio profesional de la enfermera(o) peruana:

Código de ética y deontología       Constitución política       Norma Técnica de Salud       Ley del trabajo del enfermero peruano

E) Se basa en la comprensión del mundo como una red de relaciones humanas endonde surge un reconocimiento de la responsabilidad hacia los otros; el compromiso hacia los demás se entiende como una acción en forma de ayuda:

Ética del cuidado       Humanización del cuidado       Cuidado amoroso       Dilema ético

F) Conflicto entre las posiciones morales de pacientes y profesionistas. Esas contingencias exigen una elección responsable entre dos o más acciones que con frecuencia son igualmente justas:

Ética       Dilema ético       Problema ético       Disyuntiva

G) Capacidad para pensar, decidir y actuar basándose en razonamientos y decisiones que se tomen de manera libre e independiente, sin influencias o impedimentos:

Autonomía     Justicia     Beneficencia     No maleficencia

H) Principio Bioético que enseña: "Dar a cada quien lo suyo, lo merecido, lo propio, lo necesario":

Autonomía     Justicia     Beneficencia     No maleficencia

I) Según este principio se debe respetar la privacidad de otros, aportar información fidedigna cuando se solicita, pedir permiso para intervenir sobre el cuerpo de las personas:

Autonomía     Justicia     Beneficencia     No maleficencia

J) Obligación de respetar los valores, opciones y preferencias personales de cada individuo, porque se trata de su propia salud:

Autonomía     Justicia     Beneficencia     No maleficencia

K) Este principio considera la utilidad que consiste en un balance optimizado entre lo negativo y lo positivo, tomados conjuntamente:

Autonomía     Justicia     Beneficencia     No maleficencia

L) Representa la obligación moral que tiene todo ser humano de hacer bien y buscar el bienestar de otras personas:

Autonomía     Justicia     Beneficencia     No maleficencia

M) Reparto equitativo de cargas y beneficios en el ámbito del bienestar vital, es decir, un trato igual a todos para de esta manera reducir la desigualdad:

Autonomía     Justicia     Beneficencia     No maleficencia

N) Este principio se basa en el postulado de sólo se debe tratar con aquello que este incluido y que proporcione un beneficio científicamente probado:

Autonomía     Justicia     Beneficencia     No maleficencia

O) Una enfermera aplica este principio a partir del momento en que se preocupa y dedica a la atención preferente de su auto superación para mantener una competencia y desempeño profesional, que le permita brindar una atención de calidad:

Autonomía  Justicia  Beneficencia  No maleficencia

P) Se trata de respetar la integridad física y psicológica del paciente en la práctica de enfermería se refiere a evitar el daño deliberado durante la realización de las intervenciones de enfermería:

Autonomía  Justicia  Beneficencia  No maleficencia

Q) La enfermera actúa bajo este principio cuando valora las necesidades de un paciente y los jerarquiza para la satisfacción de las mismas:

Autonomía  Justicia  Beneficencia  No maleficencia

R) Además de buscar el bien, se debe evitar causar daño alguno:

Autonomía  Justicia  Beneficencia  No maleficencia

# Nivel de conocimientos en el profesional de enfermería sobre principios bioéticos – Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, Chiclayo 2018

## INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>19%</b>	<b>18%</b>	<b>4%</b>	<b>9%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>Submitted to Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo</b>	<b>2%</b>
	Trabajo del estudiante	
<b>2</b>	<b>docplayer.es</b>	<b>1%</b>
	Fuente de Internet	
<b>3</b>	<b>tesis.usat.edu.pe</b>	<b>1%</b>
	Fuente de Internet	
<b>4</b>	<b>repositorio.unasam.edu.pe</b>	<b>1%</b>
	Fuente de Internet	
<b>5</b>	<b>Submitted to Universidad de San Martín de Porres</b>	<b>1%</b>
	Trabajo del estudiante	
<b>6</b>	<b>repositorio.unid.edu.pe</b>	<b>1%</b>
	Fuente de Internet	
<b>7</b>	<b>repositorio.upeu.edu.pe</b>	<b>1%</b>
	Fuente de Internet	
<b>8</b>	<b>repositorio.usanpedro.edu.pe</b>	

Mg. Nora Elisa Sánchez de García  
ORCID 0000 – 0001 – 7508 – 557  
DNI: 16480863

	Fuente de Internet	1 %
9	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	1 %
10	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	1 %
11	repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet	1 %
12	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	1 %
13	1library.co Fuente de Internet	1 %
14	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
15	Submitted to Universidad Señor de Sipan Trabajo del estudiante	<1 %
16	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
17	pdfcookie.com Fuente de Internet	<1 %
18	encolombia.com Fuente de Internet	<1 %
19	libros.cidepro.org Fuente de Internet	<1 %

*Nora Sánchez de García*

Mg. Nora Elisa Sánchez de García  
ORCID 0000 – 0001 – 7508 – 557  
DNI: 16480863

20	repositorio.unac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
21	repositorio.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
22	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
23	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
24	www.studocu.com Fuente de Internet	<1 %
25	bdigital.unal.edu.co Fuente de Internet	<1 %
26	repositorio.umsa.bo Fuente de Internet	<1 %
27	glifos.unis.edu.gt Fuente de Internet	<1 %
28	moam.info Fuente de Internet	<1 %
29	revistapublicando.org Fuente de Internet	<1 %
30	www.revedumecentro.sld.cu Fuente de Internet	<1 %
31	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Ecuador - PUCE	<1 %

*Nora Sánchez de García*

Mg. Nora Elisa Sánchez de García  
ORCID 0000 – 0001 – 7508 – 557  
DNI: 16480863

---

Trabajo del estudiante

---

**32** Submitted to Universidad Manuela Beltrán Virtual <1 %  
Trabajo del estudiante

---

**33** distancia.udh.edu.pe <1 %  
Fuente de Internet

---

**34** docslide.us <1 %  
Fuente de Internet

---

**35** repositorio.upsjb.edu.pe <1 %  
Fuente de Internet

---

**36** Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez <1 %  
Trabajo del estudiante

---

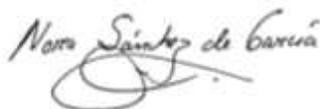
**37** www.scribd.com <1 %  
Fuente de Internet

---

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía Activo



---

Mg. Nora Elisa Sánchez de García  
ORCID 0000 – 0001 – 7508 – 557  
DNI: 16480863

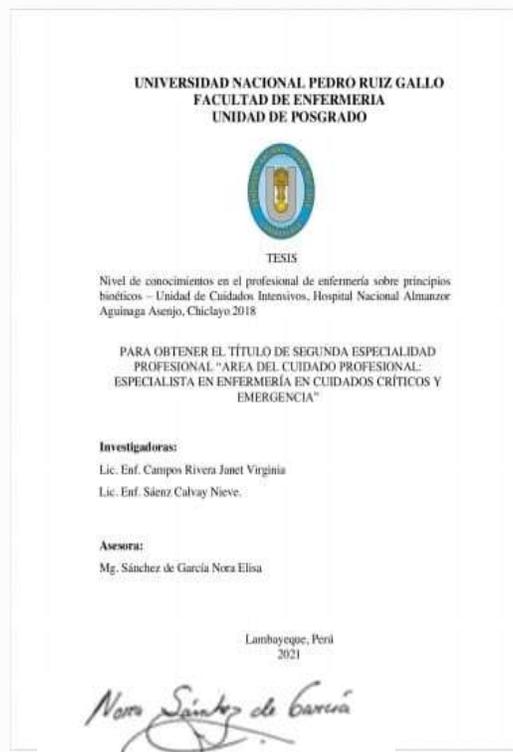


## Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Janet Virginia / Nieve Campos Rivera / Saenz Calvay  
Título del ejercicio: Quick Submit  
Título de la entrega: Nivel de conocimientos en el profesional de enfermería sobr...  
Nombre del archivo: GINIA\_CAMPOS\_RIVERA\_Y\_NIEVE\_SAEENZ\_CALVAY\_-\_12\_DE\_EN...  
Tamaño del archivo: 1.02M  
Total páginas: 65  
Total de palabras: 9,755  
Total de caracteres: 55,642  
Fecha de entrega: 12-ene.-2024 05:15p. m. (UTC-0500)  
Identificador de la entre... 2270166291



Mg. Nora Elisa Sánchez de García  
ORCID 0000 - 0001 - 7508 - 557  
DNI: 16480863